



Número: Boletín 150

Fecha: 15 de agosto de

## Contenido:

- Gobernación reconoce trabajo de la Asamblea en la clausura de las sesiones extras
- El FIC 2017 cumplió con el objetivo de promover el campo y las cosechas
- A propósito de la visita del Papa a Colombia
- Más de 400 deportistas competirán en finales departamentales de atletismo de Juegos Supérate
- Salud trabaja para reducir el consumo de sustancias psicoactivas
- Arrancó proyecto de formación en salud pública para indígenas U'wa
- Gobernación implementa estudio para mejorar oportunidades laborales de futuros bachilleres
- Fijarán plan de acción del Comité Regional de la Cadena Productiva de las Abejas
- Gobernación llega a todas las instituciones educativas con 'Estilos de Vida Saludable'
- Gobernación invita a socialización del estado de avance de los POMCAS 2017

## Gobernación reconoce trabajo de la Asamblea en la clausura de las sesiones extras



**Se aprobó una adición al presupuesto departamental por más de \$ 12 mil millones.**

**Tunja, 15 de agosto de 2017. (OPGB).** La secretaria General de Boyacá, Ana Carolina Espitia Jerez, como delegada del gobernador del Departamento, fue la encargada de clausurar el periodo de sesiones extraordinarias de la Asamblea de Boyacá, que permitió el estudio y debate a varios proyectos de ordenanza, este martes 15 de agosto.

La funcionaria calificó de importante las voces de los diputados para enriquecer la gestión de la administración seccional y exaltó el trabajo para fortalecer cada proyecto de ordenanza que la gobernación puso a consideración de la corporación y precisó que las iniciativas aprobadas permiten cumplir los propósitos que tiene el mandatario seccional con la comunidad.

Durante la sesión se aprobó en tercer debate la iniciativa, por medio de la cual se facultó al Mandatario Seccional para que con la Secretaría de Hacienda, se realice la adición y unos traslados por la suma de \$12.600.708.511,93 de pesos, dentro del presupuesto de rentas, gastos y recursos de capital del departamento de Boyacá en la vigencia 2017.

El proyecto de ordenanza establece que los recursos económicos en mención, buscan atender las necesidades que se presentan en el sector Salud, Educación, Desarrollo Agropecuario, Infraestructura Vial, Gobierno Planeación y Desarrollo institucional.

Durante este periodo de sesiones extras, los diputados han dado respaldo a cuatro proyectos de ordenanza, que por su legalidad y conveniencia para el Departamento, pasan al despacho del Gobernador, Carlos Andrés Amaya, para que sean sancionados. **(Fin/José Alberto Paredes Avella).**



Número: Boletín 150

Fecha: 15 de agosto de

## El FIC 2017 cumplió con el objetivo de promover el campo y las cosechas

**Coinciden los organizadores que la gran sorpresa fue la afluencia del público en las presentaciones de Teatro.**

**Tunja, 14 de agosto de 2017. (OPGB).** Varios de los principales organizadores del Cuadragésimo Festival Internacional de la Cultura presentaron su balance al finalizar esta versión que congregó a cientos de artistas, en 300 eventos, en más de 100 escenarios con artistas de 15 países, que del 4 al 13 de agosto se congregaron en Tunja y 20 municipios del Departamento en Artes Plásticas, Patrimonio, Cinematografía, Gastronomía, Literatura, Música, Narración Oral, teatro, entre otros.

Para la secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá, Marely Mora López, con el Festival se pudo transmitir el rescate de las tradiciones del campo y de la cultura de todos los saberes, para que se valore lo que es un artesano, para que los medios de comunicación lo reconozca.

Agregó, “Todo el tema del folclor boyacense, los conciertos y el teatro que tuvo mucha demanda en los sitios de presentación con una gran afluencia de público. Esto nos lleva a reflexionar que necesitamos generar más espacios para fomentarlos, tanto para los espectadores locales como para los foráneos”.

En lo referente a la descentralización se espera lograr mayor participación de las alcaldías para que más municipios tengan estas actividades, que durante el año, no tienen la oportunidad de conocer, ni tienen la posibilidad de estar en estos escenarios y seguir fomentando proyectos significativos.

Finalmente se espera mejorar los procesos de descentralización con mayor participación y planeación con mayor antelación.

Por otro lado, el director Cultural del Festival Internacional de la Cultura, Miguel Alberto Vergara Sandoval, expresó que en los conciertos de gran formato asistieron, el viernes 11, aproximadamente 12 mil personas y sábado 12, cerca de 14 mil personas y el teatro fue una de las áreas más importantes que superó las expectativas. “Queda como enseñanza que los artistas, con una buena producción, se esmeran por hacer buenos trabajos y se ven resaltados en la participación de los espectadores”.

Agregó, que el show de gastronomía fue impecable, se dejó una huella sembrada con el carrangódromo. “Se espera que se institucionalice en el Festival Internacional de la Cultura, ya que la carranga es parte de nuestras raíces, de nuestra cultura, nuestro folclor y nuestra identidad.

En relación con la asistencia de versiones anteriores manifestó: “Aproximadamente se superaron las 119 mil personas que participaron en la pasada versión. Por ejemplo participaron 3.000 en música llanera y 1.500 en el Independencia Fest y participaciones impresionantes en todos los eventos”.

Sobre la próxima versión concluyó: “Se espera que para el año 2018 tengamos más sorpresas y más recargado y agradeció a la ciudadanía su activa participación en los certámenes programados”.

La comunicadora Lorena Quintana, sobre el Festival Internacional de la Cultura, dijo: “En general muy bien en las presentaciones de teatro, que considero que fue la línea más



fuerte que hubo por la posibilidad para que los niños accedieran a estos espectáculos, y lo más importante es crear cultura en los pequeños. Para el tema de los conciertos, el público quería más tanto en artistas como en asistencia y en danzas se puede mejorar la calidad de grupos que vienen a este festival y en general, creo que a la gente le gustó, que hubo posibilidad de diferentes certámenes gratis, en teatro, danzas y demás. Mejoraría un poco el tema de la puntualidad”, explicó la comunicadora. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## A propósito de la visita del Papa a Colombia

Crónica de Alberto Paredes Avella.

**Tunja, 15 de agosto de 2017. (OPGB).** Francisco será el tercer Papa, después de Pablo VI en 1968 y Juan Pablo II en 1986, en pisar tierra colombiana, para sembrar la esperanza en el corazón, integrar la familia, impulsar la equidad social, promover que se hagan realidad los grandes desafíos para Colombia, más allá del proceso de paz y para que todos tengan acceso a sus derechos.

El periplo pastoral del Sumo Pontífice, incluye 4 ciudades, una de ellas Bogotá, donde se postrará ante la imagen de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, para orar por nuestro país y los colombianos, reine la justicia, la honestidad, el respeto y la reconciliación,...Según lo confirma Monseñor Luis Felipe Sánchez, obispo de la Diócesis en la ciudad mariana.

### 01 MONSEÑOR SÁNCHEZ...

Agrega Monseñor Sánchez, que el Papa Francisco, viene para hacer un reconocimiento

a los colombianos y motivarlos a dar el primer paso hacia la reconciliación.

### 02 MONSEÑOR SÁNCHEZ...

El prior de los dominicos, fray Nélon Novoa Jiménez, asegura el peregrinar de la imagen de la Virgen de Chiquinquirá, ha permitido que muchos sean sanados por la devoción de la gente.

### 03 PRIOR FRAY NÉLSON

El cuadro de la Reina de Colombia, que sale por Décima ocasión de la Basílica, será expuesto desde el 1 de septiembre y por nueve días en la Catedral Primada, señaló el dominico.

### 04 PRIOR FRAY NÉLSON

Los feligreses exaltan el momento de oración y meditación que vivirá el Papa con la Patrona de los Colombianos.

### 05 VOCES FELIGRESES

“Demos el primer paso” con el grupo “Músicos Católicos Unidos” ha sido la canción seleccionada como himno oficial de la visita del Francisco a Tierra cafetera.

### 06 CANCIÓN....

Su santidad es mensajero del amor, de la fe y viene a sembrar un futuro que nos permita perdonar para volver a encontrarnos y así reconciliarnos. El Papa Francisco está preocupado, porque ve como en el mundo entero se están desarrollando todo tipo de conflictos, todo tipo de guerras, pero destaca a Colombia como ejemplo para el mundo, ya que con el diálogo se logró terminar una guerra”. **(Fin/Alberto Paredes-OPGB)**



Número: Boletín 150

Fecha: 15 de agosto de

## Más de 400 deportistas competirán en finales departamentales de atletismo de Juegos Supérate

Los mejores atletas, clasificados previamente, estarán en Tunja del 16 al 18 de agosto. Tunja, 15 de agosto de 2017. (OPGB). La pista Atlética de Tunja será el escenario que recibirá a más de 400 deportistas que disputarán la fase final departamental de los 'XLIV Juegos Supérate Intercolegiados' de Atletismo y para ello, el personal de Indeportes Boyacá y la Liga de este deporte están listos para la realización de las justas.

"Abriremos la gran final de la versión 44 de los Juegos Supérate con la disciplina de atletismo, que tendrá un aproximado de 450 deportistas clasificados, luego del selectivo que se realizó finalizando el mes de julio. La programación comenzará el 16, a las 2:00 p. m., la haremos en cinco jornadas", comentó el coordinador técnico de Juegos Supérate de Boyacá, Iván Camilo Chinome Martínez.

El congresillo técnico se hará previo al comienzo de las competencias, en la oficina técnica de la Liga de Atletismo de Boyacá y podrán asistir el entrenador y un delegado asignado por cada institución educativa.

"Tendremos la visita de municipios como: Otanche, Pisba, Paya, Labranzagrande, Chiquinquirá, Sogamoso, Paipa, Duitama, Tunja y jóvenes de algunas otras zonas que estarán compitiendo por el honor de ser campeones departamentales. Comenzamos con Atletismo, ya que el 30 y 31 de agosto se

realizará la fase regional para centro, oriente y sur, que será clasificatoria al nacional de Cali, aquí en Tunja también. Por lo demás, estamos ajustando detalles en la elaboración del semáforo para el resto de competencias que se divulgará con la ayuda de los medios oficiales", añadió Chinome Martínez.

Para mayor información se podrá consultar la página Web: [www.indeportesboyaca.gov.co](http://www.indeportesboyaca.gov.co); y en las redes sociales oficiales del Instituto, en Twitter: @Indeportesboy; y Fan Page de Facebook: Indeportes Boyacá (Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá).

## Salud trabaja para reducir el consumo de sustancias psicoactivas

**En Puerto Boyacá se realizó mesa técnica para prevenir este problema social.**

**Tunja, 11 de agosto de 2017. (OPGB).** El Ministerio de Justicia y la Secretaría de Salud de Boyacá hicieron la presentación de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas, dentro de la cual menciona que los municipios deben desarrollar un plan de acción, con el fin de aliviar el impacto del consumo, antes y en el momento que se ha producido.

El referente de Salud Mental, Martín Barrera, indicó que el objetivo del certamen fue hacer visible a la comunidad de Puerto Boyacá, que el problema de consumo de drogas es una acción que debe ser intervenida desde diferentes frentes y que el consumo de estas sustancias no se puede seguir normalizando en la cultura del municipio, ya que su uso afecta la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población.



Número: Boletín 150

Fecha: 15 de agosto de

El funcionario manifestó, que desde el Gobierno Departamental se están ofreciendo los medios que permitan afrontar adecuadamente la dependencia y transitar hacia la búsqueda de una salida o superación, garantizando los derechos con un tratamiento efectivo.

Por otra parte, la Secretaría de Salud con el apoyo de la Dirección Técnica de Salud Pública, hace acompañamiento a los municipios para que ellos formulen el plan de acción en Drogas.

De la misma manera, se brinda asistencia técnica con el fin de implementar estrategias como: Pactos por la Vida - Saber vivir/Saber beber, el cual se enfoca en el control y uso responsable del consumo de alcohol, busca que los municipios tengan zonas seguras para el consumo de alcohol y que se generen acciones para el control de la venta del mismo a menores de edad.

Otro programa es Familias Fuertes- Amor y límites enfocado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en familias con niños entre los 10 y 14 años de edad; la estrategia Instituciones Educativas Libres de Humo que busca prevenir el consumo de tabaco, además, de promover estilos de vida saludable en población joven, finalmente la Agenda Estudiantil en la cual los adolescentes pueden conocer y desarrollar competencias ciudadanas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. **(Fin/Ana María Londoño- Prensa Secretaría de Salud).**

## **Arrancó proyecto de formación en salud pública para indígenas U'wa**

**30 indígenas se formarán como técnicos en Salud Pública con enfoque etnocultural.**

**Tunja, 14 de agosto de 2017. (OPGB).** En las dependencias de la Cancillería de Colombia, este lunes 14 de agosto, se realizó la mesa técnica, formación en salud pública para indígenas U'wa, con el fin de formalizar compromisos y desarrollo del programa de formación de 30 técnicos en Salud Pública para indígenas U'wa.

Participaron de la mesa de trabajo la Gobernación de Boyacá, Secretaría de Salud; el SENA, los municipios de: Cubará y Güicán de la Sierra y las ESE de los municipios reseñados, la organización indígena Asou'wa, a instancias de la Cancillería de Colombia, con el fin de estructurar, concertar y articular las acciones sectoriales e intersectoriales para la formación de 30 indígenas como técnicos en Salud Pública con enfoque Etnocultural.

El SENA es el encargado de adelantar el proceso de formación técnica en salud, dirigido a las comunidades indígenas, de igual manera, el requerimiento de los requisitos, teniendo en cuenta que el programa hace parte de la red de salud del SENA.

Los estudiantes, que cumplan con el perfil, tienen que cursar 12 competencias que debe cumplir al finalizar la formación técnica, haciendo énfasis en la formación de sistematización de información de salud pública como insumo para el SIVIGILA de acuerdo con la solicitud del Instituto Nacional de Salud.

De igual manera, establece que serían tres semestres, de acuerdo con el Decreto 4904 y el Acuerdo 153 de 2012, que reglamenta el porcentaje de clases lectivas y en el ejercicio práctico. Dentro del proceso de formación se reconoce la importancia de que el grupo de estudiantes no sea de un solo lugar específico





Número: Boletín 150

Fecha: 15 de agosto de

de la comunidad y que además cuente con el reconocimiento y aprobación la comunidad Asou'wa.

La subdirectora de Salud Pública, Biviana Páez Méndez, indicó que el SENA, es el encargado de adelantar el proceso de capacitación y de formación de los 30 integrantes de la comunidad U'wa, de acuerdo con las realidades propias de la comunidad y para fortalecer la formación en salud pública con enfoque Etnocultural, para que presten atención primaria en salud pública local, cercana e inmediata, dentro de la comunidad U'wa del departamento de Boyacá.

Por su parte, el secretario de Salud de Boyacá, Germán Francisco Pertuz González, manifestó: "El proyecto se lleva de acuerdo con el Plan de Salvaguarda U'wa; y generar insumos y armonizarlos con el Sistema de Salud Propia e Intercultural (SISPI), en la construcción conjunta y participativa de las 'Rutas Integrales de Atención en Salud'-RIAS-, con enfoque Etnocultural; para ser armonizado con el Plan de Desarrollo 2016-2019 Creemos en Boyacá, Dimensión de Desarrollo Humano, Programa Creemos un Modelo de Salud Incluyente".

El siguiente paso será la mesa de planeación pedagógica programada en el municipio de Cubará el próximo 14 de septiembre; del mismo modo, se estableció dentro de los compromisos formales que la fecha de inicio del proceso educativo está prevista para el 1 de noviembre del presente año. **(Fin/ Edgar Rodríguez Lemus - Prensa Secretaría de Salud Boyacá).**

## Gobernación implementa estudio para mejorar oportunidades laborales de futuros bachilleres

**Con el apoyo de estudiantes y docentes se espera obtener los perfiles que el mercado laboral requiere.**

**Tunja, 15 de agosto de 2017. (OPGB).** El objetivo del estudio, que se desarrollará mediante la aplicación de una encuesta virtual, es realizar una comparación entre las necesidades de formación terciaria del sector productivo del departamento de Boyacá, frente a la oferta académica, los programas de articulación y las expectativas académicas, laborales y de emprendimiento de los futuros bachilleres.

El estudio se desarrolla con el apoyo de la UPTC, el Ministerio del Trabajo, el Centro Regional de Investigación para la Productividad y la Innovación de Boyacá - CREPIB-, la Secretaría de Educación de Boyacá y la Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento de la Gobernación de Boyacá, quien ejerce la coordinación del mismo.

Entre otras cosas, al final del estudio también se espera:

- Conocer los perfiles de la mano de obra con formación terciaria que requiere el sector productivo de Boyacá.
- Consolidar y analizar la oferta de formación académica terciaria que existe actualmente en el Departamento.
- Identificar la vocación académica, expectativas laborales y de emprendimiento de los estudiantes de Grado 10º y 11 de Boyacá.





Número: Boletín 150

Fecha: 15 de agosto de

- Poner a disposición de las instituciones de educación superior, los futuros bachilleres y el sector productivo, los resultados del estudio, para que sirva como referente en la toma de decisiones.

Para diligenciar la encuesta se debe ingresar al aplicativo online TYPEFORM en la dirección Web [bit.ly/2viasXM](http://bit.ly/2viasXM), sitio que estará disponible hasta el 30 de agosto de 2017.

Es necesario disponer de 45 minutos de clase, bajo la supervisión del docente, orientador o coordinador respectivo, para responder las preguntas del cuestionario.

Para información adicional, sugerencias o aclaraciones en el correo [crepib@gmail.com](mailto:crepib@gmail.com), contacto del Centro de Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá, actual operador del ORMET. (Fin/Sebastián Bautista Correa - Prensa Secretaría de Educación).

## Fijarán plan de acción del Comité Regional de la Cadena Productiva de las Abejas

Durante reunión que se adelantará en Caja de Previsión.

Tunja, 14 de agosto de 2017. (OPGB). El secretario de Fomento Agropecuario de la Gobernación, Jorge Iván Londoño Vélez, explicó que con el propósito de fijar acciones en pro de la Cadena de las Abejas y la Apicultura, se adelantará una reunión este viernes 18 de agosto, en jornada de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía.

Durante este comité también se abordará el tema de la muerte de las abejas que se están presentando en el departamento y el país,

presentación de proyectos productivos y los cursos que se adelantan con el SENA.

De acuerdo con investigaciones adelantadas la mala utilización de los plaguicidas son los responsables, según precisaron los apicultores, algunos de ellos ya se declararon en quiebra.

A esta problemática se han sumado productores de los departamentos de Sucre, Córdoba, Norte de Santander, Santander, Antioquia, **Boyacá**, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Valle, Casanare y Meta.

Desde 2006 agricultores y apicultores de más de 12 países entre los que se encuentran: Estados Unidos, Brasil, Suiza, Francia y España han denunciado una alarmante reducción en la población de abejas en sus colmenas y varios casos de extinción completa de colonias.

Se estima que una tercera parte de los alimentos consumidos por la humanidad actualmente existen gracias al papel polinizador de las abejas. (Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).

## Gobernación llega a todas las instituciones educativas con 'Estilos de Vida Saludable'

**La estrategia busca prevenir y tratar las problemáticas que más afectan a los estudiantes.**

Tunja, 15 de agosto de 2017. (OPGB). Esta iniciativa, que implementa acciones coordinadas y articuladas de las diferentes secretarías del Departamento, busca prevenir en los estudiantes el consumo de sustancias psicoactivas, el suicidio y los embarazos en adolescentes, problemáticas





Número: Boletín 150

Fecha: 15 de agosto de

en las que en la actualidad son más vulnerables los jóvenes del Departamento.

“Desde la Secretaría de Educación de Boyacá, buscamos articular nuestras acciones con otros actores, para llevar también a los docentes de las diferentes instituciones las orientaciones pedagógicas y herramientas para prevenir estas problemáticas con sus estudiantes”, explicó la Licenciada Blanca Ibáñez, supervisora del sector.

Los docentes son actores fundamentales para el desarrollo del proyecto, pues ellos identifican la problemática que más afecta a los estudiantes de su institución, y con base en la capacitación, orientaciones y herramientas recibidas por los promotores del programa, implementan las medidas y orientaciones necesarias en sus planteles educativos.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Educación, buscando llegar a todas las instituciones educativas del Departamento, capacita a un docente por institución para que socialice los conocimientos y herramientas con los demás docentes del plantel. **(Fin/ Sebastián Bautista Correa - Prensa Secretaría de Educación).**

## **Gobernación invita a socialización del estado de avance de los POMCAS 2017**

**Se expondrán Aspectos Generales del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas en Boyacá.**

**Tunja, 15 de agosto de 2017. (OPGB).** La Secretaría de Infraestructura Pública, con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, invita a la comunidad boyacense a participar este 17 de agosto en la presentación del Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca –POMCA-, como un instrumento mediante el cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo,

aguas, flora, fauna y de las cuencas de Departamento.

De igual forma, la ejecución de obras y tratamientos, en la perspectiva de mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente del recurso hídrico.

Cabe resaltar, que las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible son las encargadas de la elaboración de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de su jurisdicción, así como, la coordinación de la ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos, por lo que serán ellos quienes expongan en esta oportunidad.

Los POMCA pretenden involucrar a la ciudadanía, promoviendo su participación en la planeación y gobernanza del agua, reconociendo la prioridad del consumo humano, y garantizando la oferta hídrica y los recursos y servicios ambientales que de ella deriven; buscando así la protección del recurso hídrico y el acceso al mismo de manera equitativa, responsable y sostenible.

Dentro de los temas a tratar estarán: las fases del Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica, en las que se encuentra la de aprestamiento, diagnóstico; prospectiva y zonificación ambiental; formulación; ejecución, seguimiento y Evaluación.

Actualmente, en el Departamento de Boyacá se registran los siguientes POMCAS, de conformidad con las cuencas existentes en la jurisdicción del Departamento.

**POMCA Cuenca Alto Chicamocha.**





- POMCA Cuenca Medio y Bajo Suárez.
- POMCA Cuenca Cravo Sur.
- POMCA Cuenca Carare Minero.
- POMCA Cuenca Río Garagoa.
- POMCA Cuenca Lago de Tota.
- POMCA Cuenca Alto Suárez.
- POMCA Cuenca Guavio.
- POMCA Cuenca Magdalena.

La Gobernación de Boyacá, de conformidad con el Decreto 1640 de 2012 y la Resolución 509 de 2013; participa en la construcción y consolidación de los POMCA, a través del Consejo de Cuenca respectivo en donde cuenta con un espacio propio.

A continuación, se relacionan las delegaciones del Gobernador de Boyacá Ing. Carlos Andrés Amaya Rodríguez ante los consejos de cuenca de las cuencas señaladas con anterioridad.

Cuenca	Delegado responsable	Estado del POMCA
Alto Chicamocha	Germán Bermúdez	Actualización
Medio y Bajo Suárez	Germán Bermúdez	Actualización
Río Garagoa	Germán Bermúdez	Actualización
Alto Suárez	Carolina Barrera	Actualización

Carare Minero	Matilde Becerra	Actualización
Cravo Sur	Adriana Gaitán	Actualización
Guavio	Gloria Díaz	Actualización
Lago de Tota	Esperanza Puerto	Vigencia
Río Magdalena	Matilde Becerra	Formulación

Actualmente, los POMCA, en su mayoría, se encuentran en la formulación de actualización, con excepción de los correspondientes a las cuencas de Lago de Tota y Río Magdalena, debido a que en el primer caso, se está a la espera de recursos financieros provenientes de la Unión Europea mediante la Agencia Francesa para el Desarrollo durante los años 2017 – 2018, y en el segundo caso, el POMCA se encuentra en formulación por primera vez. **(Fin/Laura Natalia Guerrero/ Prensa Dirección de Medio Ambiente AP y SB-Secretaría de Infraestructura Pública).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***